

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el jueves día 25 de Abril de 2013.

IRUN

El Ayuntamiento recuerda la

prohibición de vender alcohol a

menores

ANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE SAN MARCOS, HA ENVIADO UNA CARTA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN

25.04.13 - 00:09 - M.A.I. | [IRUN.](#)

El departamento de Bienestar Social, ante la celebración del día de San Marcos, ha enviado cartas a los establecimientos de alimentación de la ciudad, recordando la prohibición legal de vender alcohol a menores. Asimismo, en la web municipal se ha publicado el documento "10 ideas para pasar un día divertido y saludable", dirigido a jóvenes y adolescentes, en el que se realizan recomendaciones sobre cómo evitar los riesgos del alcohol y actuar en caso de intoxicación etílica. **Servicio de autobuses** Por otra parte, el Ayuntamiento ha organizado un servicio especial gratuito de autobuses, que funcionará durante toda la jornada con destino a las campas de San Marcial y Guadalupe. Este servicio contará con dos líneas y recorridos diferentes, uno hacia San Marcial y otro a Guadalupe. La línea hacia San Marcial funcionará de 10.00 a 13.30 y de 16.00 a 20.30 horas, con el siguiente recorrido: glorieta de Zubimuxu, calle Hondarribia, paseo Colón, avenida Navarra, Palmera-Montero, Arbes, y monte San Marcial.

El Ayuntamiento recuerda la prohibición de vender alcohol a menores

Administrator-k idatzia

Osteguna, 2013(e)ko apirila(r)en 25-(e)an 10:22etan -

La línea hacia Guadalupe funcionará de 10.00 a 13.30 y de 16.30 a 20.30, con el siguiente recorrido: Palmera-Montero, avenida Navarra, paseo Colón, calle Hondarribia, Mendelu, carretera del aeropuerto, Sokoia y Guadalupe.

La Policía Local efectuará labores de vigilancia, especialmente la venta de alcohol a menores y, conjuntamente con Protección Civil, velarán por la seguridad de jóvenes y adolescentes que participan en el Opilla Eguna.